

Conocoto, 11 de Abril del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA LIVIANA ASTURIA DEL VALLE COMASDEVALL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Una vez revisado las diferentes operaciones y demás transacciones económicas realizadas en la Compañía, me es grato informar que los resultados que arrojan los balances son realmente ejecutables.

Es de señalar que cada uno de los ingresos, así como los egresos se encuentran respaldados por los respectivos recibos y facturas, lo que garantiza que el manejo económico de la Compañía está avaluado dentro de las normas de contabilidad General aceptada y aplicable para estas circunstancias.

En este ejercicio económico me agrada mirar que existe apoyo por los compañeros en lo que respecta a la parte de responsabilidad económica ya que de esta manera se cancela lo que corresponde por ley al servicio de rentas internas (SRI), a la vez demuestra que como empresa hemos arrancado para un futuro mejor, teniendo en un segundo año con una ganancia de 103.16 ando a entender que es beneficioso para nuestras empresa.

Aspiro, que en este nuevo período sigamos consolidándonos como empresa para como hemos venido trabajando mensualmente y anualmente tenemos buenos resultados.

Atentamente.



Sr. Luis Chamorro
Comisario